ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DAR LECTURA DE LOS INFORMES DE JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DE LAS OFERTAS LOTE 1 Y LOTE 5 Y PROPONER LA ADJUDICACIÓN DE ESTE LOTE, EN LA CONTRATACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LA SUSCRIPCIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN DIVERSOS RAMOS POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y EL RESTO DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

En la ciudad de Valladolid, siendo las catorce horas y tres minutos del día doce de enero de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, se constituye la Mesa para este acto, que preside la Sra. Directora del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Dª. Rosa Huertas González, asistida como Secretaria de la Mesa por mí, la Directora del Departamento de Patrimonio, Dª. Ana Isabel Page Polo, y como miembros que forman parte de la misma:

- El Técnico de Intervención, D. Amador Martín Alonso
- La letrada de Asesoría Jurídica, Dña. Pilar Martín Ferreira

Asiste también, D. Oliver Becerro Vicente, con DNI 7.964.295-Q, en representación de la correduría que tiene contratada el Ayuntamiento "Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.".

Abierto el acto por la Presidencia se procede, de conformidad con lo acordado en la sesión de la Mesa de Contratación del 21 de diciembre, del siguiente modo:

En relación al LOTE 1 (Responsabilidad Civil) la Mesa acordó proponer adjudicar el Lote número 1 a la Cía. de seguros "Zurich Insurance PLC" así como requerir a "Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." y "Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros" para que justifiquen la viabilidad de sus ofertas por encontrarse en un posible supuesto de baja temeraria, por si se diera el caso de que el licitador propuesto como adjudicatario no aportara la documentación exigida en el Pliego. Dichas empresas han justificado la viabilidad de su oferta tal y como ha sido informado por la Correduría de seguros por la Mesa valora que no procede la exclusión de las mismas. La Directora del Departamento de Patrimonio informa que la empresa propuesta en la sesión anterior ha presentado en tiempo y forma la documentación para ser adjudicatario.

En relación al LOTE 2, la Mesa, en la citada sesión de 21 de diciembre acordó proponer a Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros como adjudicatario.
Requerida dicha razón social para que presente la documentación exigida en el pliego a los adjudicatarios, entre la que se encuentra el poder bastanteado por la Asesoría Jurídica, la documentación presenta un defecto en cuanto a la escritura del apoderado (inscripción en el registro

mercantil) que le ha sido puesto de manifiesto para su subsanación . Por tanto no le ha sido entregado el bastanteo.

La Mesa acuerda fijar un plazo hasta el día 13 de enero a las 11 de la mañana transcurrido el cual sin que se haya presentado la documentación (poder bastanteado) en el Departamento de Patrimonio se procederá al requerimiento al siguiente licitador de la documentación para ser adjudicatario.

En relación al LOTE 5 la Mesa acordó requerir a las empresas SegurCaixa y "AIG Europe Limited" para que justificaran la viabilidad de su oferta por encontrarse en un posible supuesto de baja temeraria. Dichas empresas han justificado la viabilidad de su oferta tal y como ha sido informado por la Correduría de seguros de lo que se da cuenta a la Mesa.

Admitidas todas las propuestas se procede a dar lectura al informe de valoración elaborado por la correduría de seguros sobre este lote habiendo obtenido los licitadores las siguientes puntuaciones:

LOTE NÚMERO 5: RESPONSABILIDAD AUTORIDADES Y PERSONAL AYUNTAMIENTO

CÍA.	Oferta eca.	Aumento Límites indemniz	Gastos restitución imagen 50.000 Eur	Prácticas indebidas empleo 300.000 Eur	Pérdida documen. 150.000 Eur	Periodo informativo antiguos asegurados (3 años)	libre desig. abogados	Defensa materia contable	Promotor Plan pension empleo	TOTAL
SEGUR CAIXA	60,00	10,00	1,00	1,66	5,00	4,00	4,00	4,00	0,00	89,66
AIG	53,66	7,50	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	91,16
MAPFRE	20,13	10,00	2,00	3,33	5,00	4,00	0,00	0,00	0,00	44,46

La Mesa propone adjudicar este lote a la Cía. "AIG EUROPE LIMITED" al ser la oferta económicamente más ventajosa.

No existiendo ninguna observación por parte de los miembros de la mesa, siendo las catorce horas y veinte minutos, del día de la fecha, se da por terminado el presente acto y, a continuación, la Sra. Presidente ordena se extienda la presente acta que firma, de todo lo cual y de

lo que transcrito queda, yo, como Secretaria, doy fe.

Rosa Huertas González

Ana Isabel Page Polo